

FORMATO PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO EXPRESO

Registro de participantes



"Premio 17 de Octubre", Convocatoria 2025, Décima Tercera Edición

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE HIDALGO PRESENTE.

Mediante el presente otorgo mi consentimiento al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para el tratamiento (entendiéndose por tratamiento "cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionados con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición), de mis datos personales y datos personales sensibles para las siguientes finalidades:

Registro de participación, verificación del cumplimiento de las bases de la Convocatoria, comunicación con las participantes sobre los resultados de su Registro y del Concurso, conocer las características sociodemográficas de las participantes, obtener estadísticas para evaluar el impacto del Concurso, gestionar las obligaciones fiscales derivadas de la entrega del Premio, dar seguimiento posterior a las ganadoras del Concurso mediante actividades de promoción, así como hacer uso de su nombre e imagen, con fines de promoción de las labores del Instituto.

Tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento de sus datos personales.

Lo anterior de conformidad a los artículos 3º, fracciones VIII, IX y X, 7º, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, así como 3º fracciones VI, VII y VIII, 7°, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

Así como con fundamento en los artículos 48 fracciones I y VI y artículo 79, fracción III, inciso b, del Código Electoral del Estado de Hidalgo; que atribuyen a la DEEGyPC la facultad para promover la cultura democrática y la participación ciudadana en los procesos electorales con perspectiva de género, así como proponer políticas de cooperación para el desarrollo de los mecanismos de participación igualitaria de mujeres y hombres; y que también tienen referencia, en Estrategia C1. Acciones para la Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres y en el Componente C1.1 Espacios de análisis y reflexión para el fortalecimiento de liderazgos de mujeres del Programa Operativo Anual 2024.

	, a	de	de	·
1	17			
Nombre	e y Firma del Titular			